

LA NACIÓN,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Sábado 26 de Noviembre de 1864

PROVINCIALES.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; un año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 43; seis, 84.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 176

MADRID 26 DE NOVIEMBRE.

Los que se hagan risueñas ilusiones acerca del liberalismo de ese partido, que dándose diferentes nombres y vistiendo distintos antifaces viene hace largo tiempo monopolizando los destinos de esta pobre nación, no tardan en ver su desengaño ante una negra realidad. Pero esto ha sucedido tan repetidas veces, que el número de los ilusos ha llegado á ser insignificante. Poco importa, cuando se forma un nuevo Gabinete, que los diarios ministeriales anuncien una política liberal; poco importa que al aproximarse unas elecciones se publiquen en la *Gaceta* circulares en que se hable muy alto de rectitud y de legalidad.

El mas infimo labriego, el artesano mas ignorante suelta la carcajada al tener noticia de semejantes circulares. ¿Se necesita ser tan sobradamente obtuso para no comprender que el gobierno dice de una manera subrepticia lo contrario de lo que dice publicamente! Así se observa que fatigados los electores de tan repetida farsa asistan de mal humor á las votaciones y digan en todas partes: «Por qué no nombra el Gobierno los diputados como nombra los empleados?» Estas son las ideas de algunos sencillos labradores que prefieren perder el mas preciado de los derechos del ciudadano á poseerlo cobijados y sujetos á las amenazas de la autoridad. Aburridos de tener que suspender sus negocios particulares para ir á satisfacer las exigencias del Gobierno y las ambiciones de un cuerno á quien no conocen, miran como una tempestad la aproximación de unas elecciones generales. Todo esto justifica perfectamente el alejamiento en que hoy se encuentra la España liberal que, separando hasta la vista de tan repugnantes obstáculos, espera con la conciencia tranquila el triunfo de su gloriosa causa y el desquiciamiento de un sistema á todas luces depresivo, y que es, á no dudarlo, el origen de nuestros males. Si existe quien pueda dudarlo, vuelva la vista hácia atrás.

Después de aquellos once años de infausta memoria, en que se sembró la semilla de la corrupción electoral; después de aquellos once años, que fueron para el partido moderado una continuada orgía, para la libertad un suplicio y para el pueblo una calamidad, estalló como una solemne protesta la revolución de 1854. Hubo un período turbulento, si, como no podía menos de suceder, pero fecundo en resultados, al cual se deben nuestras mejoras materiales; Nadie puede dudarlo! Volvió el partido reaccionario en 1856 conducido en alas de la traición, y se entronizó de nuevo la corrupción electoral: los ministerios que desde entonces á ahora se han sucedido en el mando, no han hecho mas que agravar los males de la Patria.

El ministerio actual, no obstante haber causado su advenimiento al poder una impresión de estupor en el país, por constituir una situación simbolizada por un hombre funesto, parecia, que á pesar de todo, no carecería de algun valor, si quiera fuese negativo. Y en efecto, ha tenido valor para declarar cesantes inmediatamente á seis mil empleados, muchos de ellos padres de familia, que gimen á estas horas sin tener pan para sus hijos; ha tenido valor para publicar la circular sobre instrucción pública, documento ridiculo en los tiempos que alcanzamos; pero que es, sin embargo, un insulto á la ciencia y á la alta civilización de nuestra época; ha tenido valor para prohibir la reunion de unos cuantos liberales que iban á tratar pacíficamente de si debían ó no debían tomar parte en las próximas elecciones; ha tenido valor para provocar á los honrados é indefensos ciudadanos, por boca de sus órganos en la prensa, á una lucha fratricida en medio de la calle, para lo cual ha hecho un alarde de fuerza, con la última gran parada en que obligó á desfilar, además de la inmensa guarnición de Madrid, hasta los jóvenes que reciben en Valdemoro la instrucción preparatoria para ingresar en la Guardia civil. ¡Tal es el constante empeño que tienen los moderados de convertir al heroico ejército español en instrumento de sus planes liberticidas!

Pero este Gobierno, tan enérgico y altivo, se halla postrado á los pies de un fraile y de una monja, y busca en la sombría mirada de estos dos agonizantes del absolutismo la aprobación de sus actos. Este Gobierno, en fin, tan altivo, en una cuestion exterior, en que la razón está de nuestra parte, en la cuestion del Perú, se ha quedado perplejo y tembloroso ante las fanfarronadas de guerra de un pueblo pequeño y anárquico, y comenzó por hacerle una humillante concesion. Relevó al intrépido marino que habia volado en demanda de justicia por nuestros compatriotas villanamente asesinados

por los foragidos de aquel pueblo degenerado, donde, segun las últimas noticias, son entregados al ludibrio y al escarnio, objetos venerandos de nuestra patria, y cuyos periódicos nos prodigan los mayores insultos que pueden concebirse. Y sin embargo el actual ministro de Estado, el ex-polaco que tambien tuvo valor de colgarse así mismo una gran cruz, no lo tendrá para hacer respetar nuestro pabellon.

Este es el valor del Gobierno; esta la política del moderantismo. Opresora y torpe en el interior, incolórea, débil y hasta ridicula en el exterior; lo mismo se muestran los moderados predispuestos á la tiranía contra su patria, que á arrojar nuestra honra á los pies de una potencia extranjera. Ellos no entienden de patriotismo; solo entienden de prosupuesto.

¡Desgraciada España! Algunas naciones nos deslumbran con los laureles de sus actuales glorias militares; pero la libertad, fomentadora de la riqueza pública, les proporciona prosperidad interior.

La política reaccionaria de los moderados, solo proporciona á este desgraciado país la postulación y el atraso, sus medidas económicas, el descrédito; y sus debilidades diplomáticas, la deshonra.

Y habrán de dilatarse por mucho tiempo estas situaciones anómalas que nos avergüenzan á los ojos de la Europa, y que hacen formar de nosotros una tristísima idea? No: la vida de la reaccion toca á su término: lo creemos así, porque nos lo indica todo cuanto en torno contemplamos; nos lo indica la indignación de unos, la sarcástica indiferencia de otros y el horrible hastío de casi todos; nos lo indica, en una palabra, la razón y el buen sentido.

El Reino de anoche publica un artículo encaminado á demostrar que entre el partido moderado y la union liberal existe notable diferencia, teniendo por manifiesta injusticia el que, por interés propio, tratemos los progresistas de confundir ambas parcialidades. Permítanos nuestro colega decirle que á pesar de su ingenio y de sus esfuerzos, no ha conseguido persuadirnos, como no persuadirá á nadie, de que sea exacto lo que se propone probar. Concedemos que las leyes de incompatibilidades parlamentarias, y de sancion penal, y aun la de gobierno y administracion de las provincias, que por olvido, sin duda, no está, están en muchas de sus disposiciones basadas en cierto espíritu liberal, por mas que otras contenidas en las mismas leyes obedezcan á distinto pensamiento. Pero ¿es por ventura bastante este hecho para marcar línea divisoria como partido político, entre la union y el moderantismo?

De ninguna manera. Es necesario algo mas para que la diferencia se note; es necesario que una y otra agrupacion tengan dogma distinto, principios cardinales opuestos, y basta conducida la contraria, ó cuando menos diversa. ¿Sucede algo de esto? Veamos.

Como principio cardinal ú originario de todo derecho y de todo poder, el partido moderado, que borró en la Reforma de 1845 el de Soberanía nacional, si alguno reconoce, es la omnipotencia del Parlamento á la vez que cierto mal definido derecho llamado tradicional. El Parlamento en este caso se entiende una entidad colectiva formada por las Cortes y el Rey. Ahora bien; ¿cuál es el principio cardinal de la union liberal como partido? No es la Soberanía nacional; no es el derecho divino; no son los derechos individuales ú atomísticos; es cuando mas lo mismo que por necesidad de sentir algo sostiene el moderantismo. No hay, pues, diferencia.

La hay acaso en la forma y economía de los poderes públicos? Tampoco. Rey con veto absoluto quieren moderados y unionistas: Senado vitalicio y hasta hereditario: Congreso elegido por distritos y con censo elevado: predominio ministerial: poder judicial reducido á un orden ó rama del ejecutivo: restriccion de la libertad de imprenta é influencia gubernativa en todas las esferas. Todo esto es comun á ambas parcialidades.

En cuanto á administracion pública, nada tenemos que decir. A pesar de proclamarse por los hombres de uno y otro bando la descentralización, la verdad es que no la llevarán jamás á efecto, porque entonces la idea liberal dominaría por completo el campo.

Las tendencias y marcha política, tanto de moderados como de unionistas, están siempre subordinadas á las circunstancias. La Union publicó las circulares de 1858, como el moderantismo acaba de dar la de instrucción pública: los dos han perseguido cruelemente, ó han dejado alguna libertad á la imprenta, segun los ha convenido: ambas han pisoteado el

derecho electoral, y ambas se han ensañado con los partidos liberales: ambas, en fin, han gobernado con la Constitucion de 1845 pura y reformada, y con las leyes orgánicas de aquella época.

¿Dónde están las diferencias? No se nos acusa, pues, de injustos si confundimos á las dos parcialidades, que para nosotros no representan otra cosa que el deseo de monopolizar el mando; deseo encarnado en hombres ó gefes que personalmente se rechazan y que tienen por lo tanto que buscar su fuerza representativa en fracciones mas ó menos importantes del antiguo moderantismo.

RECTIFICACIONES.

En nuestro segundo fondo de ayer, los cajistas de la imprenta nos hicieron decir varias cosas que no habíamos escrito, y que debemos rectificar, pues alguna de ellas pudiera parecer hasta calumniosa.

En el tercer apartado se lee: «¿Es para concentrar allí el expediente rutinario...» debiendo decir: el expediente.

En el apartado sexto dice: «Pero nos duele que los repetidos informes; etc. (de los empleados) solo sirvan para que estos se aprovechen etc.» Debió decir: «para que otros.»

En el apartado sétimo dice: «no ha merecido que sus paisanos pudientes, haciendo, como habian hecho, su propio negocio.» Debe leerse: «haciendo, como habrian hecho.»

Dice La Discusion:

«Los periódicos ministeriales y los unionistas solo se ocupan de una cosa. Del resultado de las elecciones. Nadie diria sino que se ha consultado en realidad el voto de la nacion. Y sin embargo, sumad. Tres quintas partes de españoles carecen del derecho de sufragio, no son ciudadanos. De las dos restantes, la una se ha privado voluntariamente de los fueros de la ciudadanía, por no aceptar la responsabilidad de los atentados existentes. La otra, se ha privado tambien por voluntad de esos privilegios, para no dañar con ellos á su egoismo. Y bien: ¿qué queda?»

En realidad, lo que desean todos los reaccionarios del mundo. Un gobierno que se hombra sus jueces y nombra al pueblo sus apoderados. Es decir, el poder ejecutivo trágandose al legislativo. La dictadura que sale armada con todas las armas del seno de las instituciones representativas, como Minerva de la cabeza de Júpiter.

Para semejante resultado no se habian menester tantos rodeos, ni tantas alarmas. Bastaba decir a país, como Luis XIV; *El Estado soy yo.*»

Son muy elocuentes los siguientes datos que encontramos en nuestro apreciable colega *Las Novedades*:

«Para que se comprenda cuánta habrá sido la animación en los colegios electorales de esta corte, vean nuestros lectores la siguiente nota de estadística electoral que, como argumento de números, no tiene contestacion.

Hé aquí los electores que cuentan los seis distritos de Madrid:

Lavapiés	1.143
Prado	1.625
Rio	1.151
Barquillo	1.098
Vistillas	910
Maravillas	910
Total	6.837

Los electores que han tomado parte en todos los distritos 1.957.

Barcelona en sus cuatro distritos cuenta 6.873 electores, y han votado 1.015.

Esto puede servir de regla para saber lo que ha ocurrido en toda España; de suerte que, á juzgar por tales antecedentes, las elecciones últimamente verificadas son el resultado de la SEXTA parte de los electores. Ahora bien; en estas elecciones han luchado solo moderados y unionistas y nada mas lógico que deducir, que entre unos y otros no llegan á representar la sexta parte de España, porque, aun cuando se cuenta mayor número de votos en los distritos rurales, hay que considerar la inmensa mayoría de los no electores. Concedáseles, sin embargo, la sexta parte, y repartiendo esta racion entre los dos grupos, resulta que cada uno de ellos representa la duodécima parte de la Nación. ¡Esto se llama tener apoyo en el país, contar con los votos de España!

Bien bacíamos en creer lo que en el último manifiesto decia el partido progresista al adoptar la política de retraimiento; que el único partido desdennado, era el único verdaderamente nacional. Dejando á un lado la exigua representacion de moderados y unionistas, ¿quién representa las otras CINCO SEXTAS partes de españoles?

¡Bah, tonteras! ¿Quien se acuerda de esas pequeñeces en gobiernos constitucionales! ¡Escrúpulos de revolucionarios!

En Sevilla se publica un periódico religioso que se titula *La Cruz*.

Este periódico está dirigido por don Leon

Carbonero y Sol, catedrático de aquella universidad, á quien se ha ocurrido hacer una renovacion de la protestacion de fé católica, que publicó en dicho periódico y anoche reproduce con fruicion *El Pensamiento español*. Hasta aqui el hecho es natural y nada puede objetarse al señor Carbonero y Sol, que en uso de su libertad ha hecho lo que ha tenido por conveniente.

Pero es el caso que en esa protestacion, detrás de la piel de cordero, se ven las orejas del lobo, y como los neos si son católicos (asi al menos se llaman) es con su cuenta y razon, y como para ellos la religion es un pretexto para hacer política, se le escurren las dos extremidades inferiores al bendito catedrático, y después de protestar en latin para mejor inteligencia, protesta en castellano con el párrafo siguiente:

En España no se concibe ni Dios, ni Rey, ni Religion, ni Reina, ni leyes, ni ciencia, ni patria, sin la profesion de fé católica, con unidad católica, CON IMPERIO ABSOLUTO, CON INFLUENCIA ABSOLUTA EN LOS REYES, EN LOS LEGISLADORES, EN LA LEY, EN LA ENSEÑANZA Y EN LAS COSTUMBRES Y CREENCIAS DEL PUEBLO.

Pedir mas es ya goltería.

¿Qué tendrá que ver la fé católica con todas esas cosas? Ahí verá V.: esta es la única contestacion posible.

Y no sabe el señor Carbonero y Sol, que con todas esas cosas falta á la constitucion que juró al recibir la investidura de sus grados y al tomar posesion de su Cátedra? ¿Cómo ha de ser! No hay mas recurso que aspirar á aquellos tiempos de Carlos II, y ver si nos pueden bechizar á todos para luego gritar: ¡ya triunfó la religion! ¡viva la religion!

Felicitemos con nuestros apreciables colegas *La Iberia* y *Las Novedades*, á nuestros amigos de la minoría progresista del ayuntamiento, los señores Somalo, Luna, Perez y Seco Rodriguez, por la dignidad y el espíritu imparcial y recto con que han sabido desempeñar las presidencias de algunas mesas electorales, dando en tan difícil puesto ejemplo que imitar á la mayor parte de nuestros adversarios.

En Orihuela no ha habido eleccion; en cambio han tenido aquellos dichosos electores un presidente interino de la mesa nombrado *ad hoc* de Real orden, el cual, haciendo su santa voluntad, sin acordarse para nada de las leyes, consiguió que se retirasen todos los electores, no sin haber dejado antes intervenida la mesa y presentado unas cuantas protestas.

Hosanna, hosanna, por el inclito Ibraim Clarete.

El *Diario de Zaragoza* dá cuenta del resultado de las elecciones en los dos distritos de aquella capital, en los términos siguientes:

¡¡¡Gran batalla!!! ¡¡¡Gran victoria!!!

«La eleccion de diputados á Cortes por la ciudad de Zaragoza, dió ayer el siguiente resultado:

Distrito de la Lonja.—Candidato ministerial, sin oposicion, don Tomás Castellano.

Número de electores dentro de la ciudad, 900 (proximamente.)

Han votado en favor de dicho candidato, 14.

Distrito de la Misericordia.—Candidato ministerial, sin oposicion, D. Pedro Urbina.

Número de electores dentro de la ciudad, 430 (proximamente.)

Han votado en favor de dicho candidato, 10.

¡Es mucha la popularidad del gobierno y de sus candidatos!»

Advertencia: en el *Distrito de la Misericordia* han votado cinco empleados.

Al dar cuenta *El Telégrafo*, periódico de Barcelona, del resultado de las elecciones para diputados á Cortes en aquella ciudad, concluye con las observaciones siguientes:

«Han sido, pues, 1063 los electores que han acudido esta vez á las urnas. En 1863 fueron 966, y en 1858, antes del retraimiento de los progresistas, 2760. El diputado que en las últimas elecciones obtuvo menor número de votos, fué don Pascual Madoc, que á pesar del retraimiento y de saberse por lo mismo que no habia de aceptar, tuvo 1350: en el mismo distrito no ha tenido ahora don Juan Illas y Vidal mas que 29. El que obtuvo mas, don Francisco Permyner, llegó á contar 433: ahora en el propio distrito no ha reunido mas que 334.»

Acercas de la dimision presentada por el duque de Rivas (del cargo de presidente del Consejo de Estado, escriben á un periódico de Barcelona lo siguiente:

«Ríanse Vds. del estado de salud del dimisionario que por desgracia es hoy el mismo que al ser nombrado para este cargo. La causa de la separacion del duque de Rivas es otra muy distinta.

Desde el establecimiento del Consejo de Estado, todos los gobiernos, respetando la independencia de este cuerpo, no se han mezclado para nada en la marcha, por decirlo así, interior del Consejo. Los presidentes del de ministros, presidentes natos por

la ley del Consejo de Estado, siempre lo han sido *ad honorem*, y jamás han intervenido para nada en lo que pudiera llamarse el sistema ó el método de despachar este alto cuerpo los negocios que se le encomiendan. Solo el señor duque de Valencia se ha creido en el caso y en el derecho de alterar esta costumbre, de salirse de esta esfera de circunspeccion, dentro de la cual han permanecido constantemente todos sus antecesores.

El general Narvaez en su afan de dirigirlo todo, cuenta la voz pública que ha querido intrusarse tambien en el Consejo de Estado, llevando su exigencia no ya solo á influir mas ó menos directamente en las resoluciones de este cuerpo, cosa siempre difícil de conseguir, sino á marcarle los dias y las horas precisas en que debe despachar ciertos y determinados negocios. Uno de los últimos y mas importantes que ha ocupado al Consejo, ha sido el relativo á la pretension de Mr. Pereire á fin de que se le autorizara para emitir nuevas obligaciones del ferrocarril del Norte.

Esta pretension, á juicio de algunos injusta, encontró gran resistencia en los consejeros de Estado; en vano se trató de vencerla, y parece que era tan grande la impaciencia por complacer al banquero israelita, y tanto el deseo de que quedase terminado este asunto antes de que aquel saliese de Madrid, que hasta se indicó al señor duque de Rivas que reuniese de noche el Consejo de Estado en sesion plena para dar vado á este negocio. Cuéntase que vació el digno presidente.

La cosa era inusitada; reunir de noche el Consejo y obligarle á celebrar una sesion augusta, que así se llama á las sesiones iluminadas por la luz artificial, y todo para un asunto en que estaba interesado en primer término un extranjero opulento, rayaba casi en un escándalo. De esta opinion fueron muchos consejeros, y el duque de Rivas, que era de la misma, se negó enérgicamente á que se despachase la petition de Mr. Pereire, con la premura que se exigía. Por fin, en Consejo pleno reunido á las horas de costumbre, resolvió la cuestion y la resolvió negativamente, dejando al Gobierno en la libertad de acceder ó no á los deseos del capitalista extranjero pero exclusivamente bajo su responsabilidad.

Desde este momento las relaciones entre el presidente del Consejo de Estado y el presidente del Consejo de ministros, perdieron la antigua cordialidad, y hoy la *Gaceta* viene á poner á todo esto un singular desenlace admitiendo la dimision del duque de Rivas y nombrando para reemplazarle al marqués de Viluma. Este nombramiento no ha podido menos de causar alguna sorpresa por la significacion política tan marcada del antiguo presidente del Senado. Esta eleccion podrá indicarlo todo, menos tendencias liberales en la política ministerial.

El 16 del corriente hubiera probablemente embarcado en las costas de Galicia la fragata inglesa *Stalkley*, capitán Mr. George Arkeley, á no ser por los servicios que le prestó el capitán del vapor *Buenaventura*, señor Silverio Cagigal, que con gran peligro suyo sacó á la fragata del mal sitio en que se hallaba, la Estaca de Varez, remolcándola hasta el fondeadero del Barquero.

Nos complacemos en consignar este hecho que, no por ser muy comun entre nuestros marinos mercantes, deja de honrar al capitán Cagigal, hijo de Santander.

El Comité progresista de Pontevedra ha dirigido á nuestros correligionarios de aquella provincia la siguiente circular, la cual tropezó en el gobierno civil tal vez con el objeto de aguardar á que hubiesen terminado las elecciones. Eso se llama entenderlo.

Sr. D... Muy señor nuestro: El manifiesto que acaba de dar á la nacion el partido progresista, recomienda el retraimiento en las próximas elecciones de diputados á Cortes. Nos creemos, pues, en el caso de dirigirnos á todos nuestros amigos políticos de la provincia, inculcándoles la mas escrupulosa observancia de lo que en tan importante documento se aconseja, llevados de la misma eficacia que tan salvadora medida ha de causar á nuestro partido, y á los intereses generales del país. Hoy mas que nunca, conviene que los buenos progresistas se abstengan de ir á las urnas, se retraigan de emitir su sufragio.

Conviene, si, que en contra de esta medida ninguna consideracion hallen atendible, ningún motivo les parezca justo. Un acuerdo solemne de antemano le ha fijado. Una deliberacion amplia y luminosa acaba de establecer que el camino mas corto que tiene el partido progresista para realizar sus aspiraciones, es no tomar parte en esta lucha última, en que los partidos reaccionarios están próximos á fallar heridos y desgarrados por si mismos. Un momento mas, y les veremos caer revolcándose en la agonía. Inaccion por nuestra parte, y se condensará el caos político de la nacion, que solo á la luz del partido progresista es dable disipar. Aquel que de buen liberal se precie comprenda que no debe votar por nadie ni para nadie.

En vano nos acosarán nuestros adversarios con halagos y compromisos de todo género. Sobre todas las palabras empeñadas, mas fuerte que los compromisos—con que quiera estrecharnos, está la voz de nuestra dignidad política y el interés supremo de nuestro partido. Nada puede contra todo esto prevalecer.

Por otra parte, ¿con qué escusa legitima pudiéramos presentarnos á emitir nuestro voto? Por cualquier lado que se mire tendria que ser esto una profanacion. Ninguno de los hombres de nuestras ideas podrá presentarse en el Parlamento, ninguna candidatura progresista figurará en los numerosos distritos electorales en que está dividido el país. Votando pues, vamos explicita y terminantemente á dar apoyo á nuestros adversarios; vamos, si, á hacer legítimos sus triunfos. ¡Y si de todo ello resultase por lo menos algun fruto provechoso para los pueblos, alguna mejora para nuestra causa, alguna conquista para la nacion! Nada puede resultar.

LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES,
DIRIGIRSE
al Director de *La Publicidad,*
Barco, 20, pral.
MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS
ESTRANJEROS,
DIRIGIRSE
á D. Francisco M. Chávarri,
22, rue de l'Echiquier.
PARIS.

EMPRESA DE

ANUNCIOS

PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)
Iberia (edición chica)

Contemporáneo.
Democracia.

Nacion.
Pabellon Médico.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condiccion de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tan'o por ciento que es costumbre señalar á los espendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos ó impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en extremo arreglados, por ser en competencia con los mas bajos que hasta hoy se conocen

PRODUCTOS FRANCESES RECOMENDADOS, que se hallan de venta en los puntos siguientes: casa de los señores farmacéuticos Borrel hermanos, Simon, Somolinos, Quesada, Escolar y en las buenas farmacias de provincias.—Los pedidos por mayor ó depósitos se dirigirán á la casa F. M. CHÁVARRI, é hijo, calle de las Infantas, núm. 12, MADRID.

PREPARACIONES DE GUACO. DE N. PASCAL.

ALGOLADO DE GUACO
el mejor de los preservativos conocidos
Experimentado en los hospitales de Paris, Lyon, Marsella, etc. etc.
Recomendado por los doctores Ph. Ricord, Beauchet, Ad. Richard, Diday, Melchior, Robert, Costilhes, contra los goteamientos recientes ó crónicos, las pérdidas blancas, en los lavamientos de las postemas ó ulceraciones malignas, gangrenosas ó contagiosas, en la oftalmia purulenta, etc.

Para el empleo leer atentamente el librito que rodea cada frasco ó botella de Guaco.—Exigir la firma y el sello del inventor y caracteres siguientes:
Casa de expendicion, 33, rue Monsieur le Prince, Paris.
Depósito, Faubourg Montmartre, 21, farmacia de Chevrier.
En España venta al por mayor, libretos y toda clase de instrucciones en casa de los representantes de Mr. Pascal.

ELIXIR DE GUACO
simple ó lodurado.

Este elixir reemplaza con un éxito constante, todos los depurativos preconizados contra los accidentes tardios y rebeldes de las afecciones contagiosas.

Dosis: un vaso de licor mañana y tarde.

VINO DE GUACO
simple ó ferruginoso.

La accion del vino de Guaco, es mas general, mas rápida, mas segura y eficaz que la de los vinos de quinquina. Es ademas tomado mas facilmente por los estómagos fatigados.

Simple ó ferruginoso se recomienda contra la anemia, los colores pálidos (opilacion) las afecciones de pecho, digestion laboriosa, etc. Es poderosamente tónico, apetitivo y reconstrutivo.

Exigir la firma y el sello del inventor y caracteres siguientes: E T

HIDROLADO DE GUACO DE N. PASCAL.

33.—RUE DE MONSIEUR LE PRINCE.—PARIS.

Nuevo agente higiénico y destinado al uso de los baños, recomendado por las celebridades médicas.

El Hidrolado de Guaco, estendido en el agua, empleado en lociones ó en lavatorios internos, con un irrigador, pone con seguridad al abrigo de todas las afecciones que alteran con tanta prontitud en las señoras la salud y la hermosura.

Hace desaparecer las flores blancas en pocos dias, y es preservativo de ellas; su empleo diario tonifica los órganos mas delicados.

Para su uso leer atentamente el librito que envuelve el frasco.
Exigir la firma y el sello del inventor y los caracteres siguientes: E T



El único que no tiene sabor ni olor á pescado, preparado segun el sistema de

CHEVRIER,
FARMACÉUTICO EN PARIS.

Los doctores Tassin, médico del Emperador; Fouquier, médico del Senado; Calbo, médico del ministerio de la Argelia y sus Colonias; Kichlot, Director de la Union Médicale; Blache, médico en jefe del Hospital de los niños; como igualmente todos los profesores de la Facultad de medicina y otros eminentes médicos, le ordenan todos los dias del mismo modo que su *Acete de hígado de bacalao ferruginoso*, superior á todas las demás preparaciones de hierro, puesto que está probado que el hierro es aceptado mas facilmente por la economía, y que por este medio no produce nunca el estreñimiento, lo que no sucede con ninguna otra preparacion ferruginosa; se asegura además de la superioridad de estos aceites, sobre todos los demas conocidos, por su perfecta elaboracion y su total desinfeccion, propiedades tan apreciadas en un medicamento que hasta ahora habia sido repugnante á todos los estómagos. El suaderno con las noticias detalladas de las propiedades de este aceite, así como de las recompensas, que su autor ha merecido de diversas corporaciones científicas, se reparte gratis en la *Farmacia Chevrier*, 21, Faubourg Montmartre, Paris.—Cada frasco está acompañado de uno análogo y se vende en Madrid.

BRAGUEROS PRIVILEGIADOS. BRAGUEROS y cinturones con presion DE ABAJO ARRIBA con alambrecillos articulados. Privilegiados en Francia y en el extranjero.—Sin correa bajo los muslos: no se mueven nunca: la presion puede graduarse á voluntad, y se ejecuta siempre DE ABAJO ARRIBA, sin necesidad de ninguna especie de llave.
Estos aparatos, sencillos, ligeros y sólidos, sostienen perfectamente los hernias mas voluminosas y mas difíciles.
Goutard, 16, rue de Vieux Augustins, Paris: L. Hebrard, sucesor. Farmacia, place Vendôme, 28, Paris.
Venta por mayor, y menor, F. M. Chávarri, Infantas, 12, Madrid. Por menor, D. Cesáreo M. Somolinos, Infantas, 28.

ERVALENTA WARTON. La ERVALENTA WARTON, 68, rue Richelieu, Paris, es el alimento mas fortificante y de mas fácil digestion que se conoce. Destruye radicalmente el estreñimiento mas inveterado; procura el apetito; abrevia las convalecencias; es soberana para la curacion de las Gastralgias, enfermedades de las vias digestivas, dolores de cabeza y del estómago; produce el bienestar que pierden amenoando las señoras durante el embarazo. En fin; toda la economía se restablece con su uso con una rapidez extrema.
Cada caja de esta fécula alimenticia é higiénica, va acompañada de una larga instruccion, y donde se hallan además numerosos certificados de los primeros médicos de Europa, y de personas que deben á su uso el completo restablecimiento de la salud.

POLVOS para reemplazar EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.

Es imposible desconocer los benéficos efectos del aceite de hígado de bacalao, pero estos efectos son coartados muy amenudo por la imposibilidad ó repugnancia que causa el tomarse.
Un glorioso descubrimiento del Dr. Le Thiere de Paris, objeto hoy de la admiracion general, ha obviado á todos estos inconvenientes.
El polvo de aceite de hígado de bacalao es mucho mas eficaz aun que el mismo aceite, y no tiene el menor vestigio de repugnancia.
Un número de certificados de los mas eminentes médicos de Paris, podremos citar en apoyo de nuestras aserciones. (Exigirlos en los depósitos de nuestro producto.) Copiamos, sin embargo, un extracto del Dr. Love:
Hace mas de un año que empleo el polvo de hígado de bacalao del Dr. Le Thiere, en todos los casos en que se empleaba el aceite: obtengo los mismos ó mejores resultados, con la ventaja de que no causa el menor disgusto, ni á personas mayores, ni á niños, que tienen siempre una repugnancia invencible al aceite de hígado de bacalao. Paris 28 de octubre de 1863.—Fred Love D. M.—9, rue d'Aumale.
En Paris, para los pedidos directos, dirigirse á Mr. Warton, 68, rue Richelieu.

NO MAS FUEGO. 40 AÑOS DE EXITO.



EL LINIMENTO Boyer Michel d'Aix reemplaza el fuego sin dejar marcas de su empleo, sin impedir al caballo de trabajar sin inconveniente alguno; cura siempre y prontamente las cojeras recientes ó antiguas, torceduras del pie, heridas sobrevenidas por algun esfuerzo, blanduras, enrojecimientos, vejigones, coronamientos, etc.

OJOS

Fundada anti-epistémica de la villa Farmacia, de San Andrés de Burdeos. Único remedio contra las enfermedades de los ojos y de los párpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir todo de papel blanco, sobre un corchete. Iniciales F. F. F. F.

Alchambres

PILDORAS DE MORISON.

Las propiedades de estas píldoras y sus benévolos efectos, constatados por un siglo de éxito siempre constante, son demasiado conocidos del público para que nos ocupemos de recordarlos.
Está circunstancia es causa de que numerosos falsificadores hayan surgido en perjuicio del público y que nosotros estamos en el deber de prevenirlo, como igualmente á los señores médicos, celosos de recomendar siempre un producto de falsificación licita, que las verdaderas PILDORAS DE MORISON, han sido fabricadas desde hace treinta años por Mr. Arthaud y Mr. Moulin, farmacéuticos de Paris; y que Mr. Moulin, sucesor de Mr. Arthaud, rue Louis le Grand, 33, Paris, solo continúa fabricando las verdaderas PILDORAS DE MORISON Arthaud y Moulin.
Durante algun tiempo y á fin de destruir las falsificaciones, el precio de las píldoras se ha disminuido tanto para el público como para los farmacéuticos.
Las PILDORAS DE MORISON Arthaud se hallan en todas las buenas farmacias, y á fin de que el público no carezca, ha sido establecido un gran depósito para la venta por mayor y menor en casa de los Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y 7, en Madrid, á donde podrán dirigirse los pedidos como á Paris.
Los prospectos de las verdaderas píldoras deberán estar impresos en la imprenta de Paul Dupont, de Paris.

AGUAS MINERALES

NATURALES ESPAÑOLAS Y ESTRANJERAS.

Depósito general calle Mayor, núm. 93, botica de la Reina madre, farmacia de D. José María Moreno, representante único en Madrid de la compañía concesionaria del establecimiento termal de Vichy.
Aguas españolas. Albama de Aragon, Alzola, Arechavaleta, Fuente de la Salud de Zaragoza, Hervideros de Fuenfanta, Loches, Molar, Montolar en Urrea del rio Jalon, Pantocosa, Paracuellos de Jilca, Peralta, Puertollano, Puda de Monserrat, Quinto, Riva los baños, Salinas de Nobelda, San Hilario, Santa Agueda, Santa Ana de Audeyre, Santa Ana de Valencia, Segura de Aragon y ferruginosa de Segura de Aragon.
Aguas estraneras. Aguas buenas, Baréges, Birmenstorf, Bouilleus-Vergeze, Bus-sang, Cribbad, Cautereis, Chablou, Condillac anastasio, Condillac Lisei, D'Eoghien, Pougues, Pullna, Saint-Galmier, Sedlitz, Seltz, Spa y todos los manantiales de Vichy. Siles para bebida y baños y pastillas de Vichy.

A LA INDUSTRIA ESPAÑOLA.

Calle de la Abada, núm. 28 y 30, esquina á la de Jacometroz.
MADRID.
ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA CONSTRUCCION.

GRANBAZAR DE ROPAS HECHAS.

Remesas directas de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Prusia y Alemania.
Surtido general de paños, satenes, pilós, castores, lanas dobles y sederia para chalecos. Elegantes confecciones en toda clase de trajes.—Medidas y construcciones á toda moda y gusto del público.

PRECIOS FIJOS

ARREGLADOS A LA MAS ESTRICTA CONVENIENCIA GENERAL.

Clasificaciones de trajes de invierno.

Levitas de	140 á 600 rs. vn.
Pantalones de	60 á 240
Chalecos de	30 á 200

Saquets de	120 á 500
Gabanes de	200 á 700
Capas de	240 á 800
Abrigos para señora de	80 á 400

De verano.
Trajes completos de hilo á 40, 60, 80 y 100 rs.
Id. de lana dulce de 140, 160, 180, 200 hasta 400.

Los establecimientos de provincias que quieran tomar á su cargo la comision de venta, se les surtirá convenientemente, bajo las garantías necesarias á la reciproca seguridad. El Gerente, Pedro Sobral.

OBRA TERMINADA EN VENTA

Guía clínica ó Manual del diagnóstico médico, para el estudio de los signos característicos de las enfermedades, con un resumen de los procedimientos químicos y físicos de exploracion clínica

POR EL DOCTOR RACLE,

traducido de la tercera edicion y adornado con 17 figuras intercaladas en el texto
POR A. SANCHEZ DE BUSTAMANTE.

Se halla de venta al infimo precio de 16 rs. en Madrid, en casa de su editor calle de Preciados, núm. 5, libreria de Miguel Gujarro, quien se encarga de remitirlo á provincias mandándole su importe en libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo; en este último caso certificando la carta.